



La Paz, Baja California Sur, a 24 de marzo de 2026

PERMANENTE, EL REGISTRO E INGRESO DE NIÑAS Y NIÑOS A PREESCOLAR EN BCS

Los padres, madres de familia y tutores tienen la posibilidad de dar de alta en cualquier día hábil a sus hijos e hijas en los 306 jardines de niños que operan en Baja California Sur, ya que el registro permanecerá abierto en lo que resta del ciclo actual, informó la directora de Educación Preescolar de la Secretaría de Educación Pública, Enriqueta Durán Gamboa.

La funcionaria expresó que quienes no envían a sus hijas e hijos a estos planteles desde la edad de tres años, deberían considerar que en la primera infancia se adquieren habilidades y destrezas que son fundamentales para el desarrollo de las personas, y que los centros preescolares ofrecen ambientes propicios para ello.

En ese sentido, puntualizó que las y los infantes que cursan completo este nivel educativo alcanzan un desarrollo cognitivo que fomenta la curiosidad, la exploración y el aprendizaje a través del juego, y adquieren habilidades sociales, emocionales y motrices.

Explicó que las alumnas y alumnos que cursan completo este nivel educativo conforme al nuevo plan de estudios y marco curricular de la Nueva Escuela Mexicana, reciben una enseñanza inclusiva y de calidad con estrategias diseñadas para darles bases que ayudan a forjar su personalidad.

La maestra Durán Gamboa señaló que el Gobierno del Estado brinda un apoyo prioritario a la educación y, por ello, actualmente se cuenta con el personal y la infraestructura suficientes para que todas las niñas y niños asistan a los tres grados de preescolar.

